



Circular N° 30/2017

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 29 07 84 Fax 983 29 23 58

secretaria@fgolfeyl.org

ADULCIRCUITO 2017

ORGANIZA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

LUGAR Y FECHAS:

Campo de Golf de Entrepinos (Valladolid)	09/09/2017
León Club de Golf (León)	30/09/2017
Campo de Golf de Aldeamayor (Valladolid)	07/10/2017

MODALIDAD DE JUEGO: Stableford individual.

PARTICIPANTES:

Familiares de jugadores participantes en el Pequecircuitito (Padres, madres y hermanos/as) y jugadores sub25 (nacidos entre los años 1992 y el año 2000.)

CATEGORIAS Y BARRAS DE SALIDA:

Jugarán con handicap máximo de 26,4 para caballeros y 36,0 para damas)

Masculino: Barras Amarillas

Femenino: Barras Rojas

El Comité de la prueba podrá variar las barras de salida

INSCRIPCIONES: - En las oficinas de la Federación (Tfno: 983 29 07 84).

- Fecha y hora de cierre: A las 14:00 horas del jueves anterior a cada prueba.

- Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, handicap, fecha de nacimiento.

- Si algún jugador inscrito no pudiera participar en alguna de las pruebas por cualquier causa, deberá avisar al club con un mínimo de 24 horas antes del comienzo de la prueba. Quien incumpla este requisito no podrá presentarse a las siguientes pruebas de esta liguilla.

REGLAMENTO:

Condiciones:

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, con licencia en vigor, que cumplan las limitaciones de handicap.

El número máximo de jugadores participantes de Pequecircuitito será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de Prueba para cada día del Pequecircuitito, solamente se admitirá al 20% de los inscritos en el Adulcircuitito del cupo establecido por el comité, siendo los admitidos por orden de inscripción. Tendrán preferencia los jugadores federados en Castilla y León.

El sistema de puntuación para todo el circuito será:

Cada jugador obtendrá por prueba los puntos correspondientes a su resultado en la misma.

Derechos de inscripción: La cuota de inscripción será de 15 € por prueba para jugadores con licencia de Castilla y León y de 50 € para el resto de jugadores.

Reglas de juego: La prueba se jugará de conformidad con las reglas de golf aprobadas por la R.F.E.G. y las locales que dicte el Comité de la prueba.

Desempates: En caso de empate en cada una de las pruebas, el desempate se hará con arreglo a las normas generales para pruebas que figuran en el “Libro Verde”.
En caso de empate entre dos o más jugadores para los tres primeros puestos de la clasificación final del Ranking, el desempate se resolverá a favor del jugador que más puntos haya obtenido en la 3ª prueba, en caso de persistir el empate se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en cualquiera de las dos pruebas anteriores, si continúa existiendo empate, se resolverá a favor del jugador que haya empezado la liguilla con handicap mayor para la clasificación scratch y con handicap menor para clasificación handicap.

Comité de Prueba: Estará compuesto por un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un delegado federativo.

Premios y trofeos: En cada prueba 1º y 2º clasificado hándicap masculino y femenino.
A los premios del ranking solo optarán los jugadores federados en Castilla y León.
Los ganadores del ranking, serán los resultantes de la suma de las puntuaciones obtenidas en las tres pruebas. Los ganadores obtendrán los trofeos de 1º y 2º clasificado hándicap masculino y femenino también habrá premio scratch indistinto (masculino ó femenino).

Entrega de premios: Se realizará al finalizar la última prueba del circuito en el propio club.

Observaciones: Esta Federación tiene como norma que para entregar los trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasarán inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por el Comité Juvenil con previa autorización del Comité Ejecutivo de la Federación Territorial.